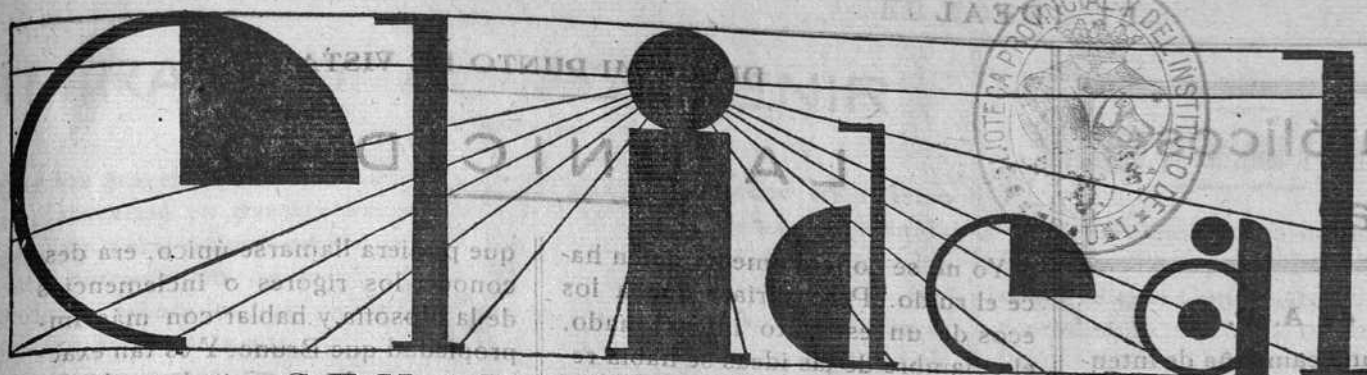


«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados laicos de un Estado sin Dios.»



Un voto de confianza

En la brillante defensa que el señor Gil Robles hizo de don José Calvo Sotelo, acusado de cohecho y prevaricación por haber concedido mediante un decreto-ley el Monopolio de Tabacos de Ceuta y Melilla al señor March, surgieron graves cargos contra los dos ministros de Hacienda que ha tenido la República, al hacer la comparación de lo sucedido entonces con lo ocurrido ahora.

Decía el ilustre paladín de la Acción Popular: El 6 de Junio de 1931 se rescindió el contrato con don Juan March, y en vez de devolverlo a la Tabacalera como ordena la ley, se deja en el aire hasta el mes de Octubre. El 29 del mismo mes se dictó un decreto, con el informe en contra del Consejo de Estado, adjudicando le explotación al Estado por gestión directa, lo que ha costado al Erario público ochocientas mil pesetas. Antes de que saliera el decreto en la «Gaceta» ya se estaba vendiendo tabaco comprado por el ministro de Hacienda a la sociedad francesa «Le Nile», con domicilio en Marsella. En enero de 1932 se anunció un concurso para la adjudicación definitiva y da la casualidad de que la misma sociedad «Le Nile» dirigía las operaciones del concurso en Madrid. El pliego de condiciones exigía que el capital fuera español. Y habiéndose presentado al concurso una proposición genuinamente española, y habiendo ejercitado el derecho de tanteo el Ayuntamiento de Melilla, se concedió el Monopolio a una sociedad, de la que es extranjera desde la fianza previa hasta la última gestión.

El señor Gil Robles entregó al presidente de la Cámara catorce documentos justificativos de las acusaciones hechas, anunciando la oportuna interpelación en sesión pública para que se procediera a una severa investigación. Esto ocurrió el día 8 y hasta el 14, el último martes, no pudo formular la anunciada interpelación, por haberse aplazado la sesión pública hasta dicho día.

A las acusaciones concretas y documentadas, ha respondido una defensa difusa y desplazada: El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha invertido dos horas para probar que, efectivamente, se han perdido las 800.000 pesetas que dice el señor Gil Robles, pero que las ha robado el señor March; y contra éste, que por cierto no podía contestar por tener prohibido estar en la Cámara, dirige su catilinaria.

El señor Carner defiende la legalidad de la concesión, y trata de demostrar que la sociedad concesionaria «La Canariense» es española, porque los accionistas son todos españoles, y que los documentos presentados por el señor Gil Robles—que demuestran todo lo contrario—se los ha debido entregar a dicho señor el mismo señor March. ¡March...! Nombre fatídico que inspira al señor Carner lo mismo que al señor Prieto para construir los más bellos y patéticos períodos de su discurso.

Es decir, que a las inculpaciones terminantes y definidas del señor Gil Robles contra los ministros de Hacienda de la República antes mencionadas, se responde por éstos últimos afirmando: primero, que es cierto que con la medida adoptada por el señor Prieto, en la gestión directa el Estado ha perdido 800.000 pesetas; segundo, que los documentos entregados a la Cámara por el señor Gil Robles—recibidos por éste de March o de quien sea—son auténticos; y tercero, que March es funesto para la República.

Y la lógica del pueblo dice: March será todo lo funesto que se quiera, pero Prieto, ministro responsable, debe responder de las 800.000 pesetas que ha perdido el Erario público, por conceder al Estado la explotación directa del Monopolio, contra el informe del Consejo de Estado; y si los documentos presentados por Gil Robles, demuestran que «La Canariense» es una sociedad francesa,—aunque dichos documentos los haya recibido de March, o haya ido en persona a pedirlos al alcalde de Melilla, procesado, como consecuencia de haber intervenido en dicho concurso,—quedan en pie las denuncias presentadas ante el Parlamento.

Así se comprende que, al terminar la defensa, coincida el señor Prieto con el señor Gil Robles en que se nombre una comisión especial para aclarar el asunto, «y no dejar en entredicho la honorabilidad de un hombre». Esto pide la conciencia del que está en entredicho, esto pide la razón y esto desea la opinión pública que repugna los cubilites políticos. Pero el jefe del Gobierno—para quien, por lo tanto, nada significa la opinión pública—entiende otra cosa e identifica la responsabilidad de dos ministros con la del Gobierno, y su suerte la pone, no en el esclarecimiento de los hechos realizado por una Comisión investigadora, sino en la voluntad de la Cámara. A esta opinión se suma la del señor Lerroux, jefe del partido radical, quien avanza más que el jefe del Gobierno, identificando la suerte de los ministros con la suerte de la República, olvidando las frecuentes advertencias de los mismos periódicos adictos al régimen que como «La Libertad» escriben: «Sería muy condescendiente que estos grandes y geniales estadistas, aun creyéndose infalibles, veniente que éstos grandes y geniales estadistas, aun creyéndose infalibles, procuraren, por si acaso, no vincular la República a sus personas».

La mayoría aplaudió frenéticamente la ocurrencia de don Alejandro, y por 272 votos se salvó a los ministros de Hacienda y al Gobierno. ¿Se esclarezcan los hechos? Porque en el supuesto del señor Lerroux, que identifica la República con el Gobierno, todo quedaría en entredicho, mientras estos hechos quedaran en las sombras.

DE AQUI Y DE ALLA

El siguiente recorte que ofrecemos a nuestros lectores, tomándolo del *Heraldo de Aragón* del día 4, revela hasta qué punto los diputados radicales tienen mediatizada su voluntad y cómo sus votos en el Congreso no se pueden conformar con los dictados de su conciencia, ni con el mandato de sus electores, sino con lo que mande el amo aunque sea contrario a las exigencias de su propia conciencia o a los intereses y voluntad de sus representados.

«Se lee una proposición incidental de los agrarios en la que figura como primer firmante el señor Royo Villanova, pidiendo que la Comisión retire el dictamen para nueva redacción y para que recoja las sugerencias expuestas.

El señor PEREZ MADRIGAL—¡La tumba!

Los AGRARIOS le increpan.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Si no quiero volver a ser diputado.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la proposición, exponiendo las contradicciones del dictamen.

El señor LARA, en nombre de la Comisión, se opone a que sea retirado el dictamen, ya que las modificaciones pueden hacerse en el artículo.

Puesta la propuesta a votación nominal solicitada por los agrarios, se desecha por 117 votos contra 17.

Se da el caso curioso de que el primer radical que vota, lo hace a favor de la proposición de los agrarios, y el señor GUERRA DEL RIO dice con indignación:

—¿Cómo que sí? Orden terminante de que no.

Con arreglo a esta orden votan los demás radicales».

Y pensar que muchos diputados radicales están en el Congreso por los votos de los católicos y aún de sacerdotes y religiosos... Y aún hay católicos tan cándidos que siguen creyendo que la salvación está en enrolarse en el partido de Lerroux o que pueda votarse a tal o cual candidato radical porque es persona de bien y tiene sensatez y honradez política.

Bien se ve que todo esto de nada sirve porque dentro del partido, el diputado radical, pierde su personalidad para convertirse en un autómatas que se mueve a las órdenes de cualquier Guerra del Río.

Sabido es que el Ayuntamiento de Sevilla quiso organizar un homenaje

para honrar al insigne maestro Falla gran compositor, honra y prez de la música española.

Pero el maestro Falla, católico ferviente y práctico que se considera herido por los ultrajes oficiales cometidos contra su Madre la Iglesia por los mismos que quieren honrarle a él, con dignidad cristiana ha rehusado el homenaje, ni más ni menos que cualquier buen hijo despreciaría la lisonja de quien por otra parte llenara de oprobios a su madre.

Esto es muy natural, pero ante la cobardía general y la falta de sentido práctico de muchos que se precian de católicos y van de la mano con los perseguidores de sus creencias, no puede menos de admirarnos y merecer nuestro aplauso la actitud del gran maestro Falla.

«Si se niega a Dios todo homenaje oficial yo no puedo aceptar el homenaje del Ayuntamiento, porque los católicos españoles atravesamos momentos de amargura. Me lo impiden mis creencias católicas, avivadas ahora por las circunstancias.»

He ahí una gran lección del católico maestro Falla.

Al joven abogado de Sevilla don Serafín Martínez Torres se le impuso una multa de cincuenta pesetas por el enorme delito de ser a lo menos, a lo menos, un terrible conspirador monárquico... de algún imaginario complot.

Como tal le delataba una banderita de esas que han dado en llamar monárquicas y no son ni monárquicas ni republicanas, porque son o fueron el símbolo de España que está por encima de la República y de la Monarquía. Pero el terrible conspirador, no atreviéndose a hacer ostentación de la insignia, emblema o distintivo monárquico, lo llevaba cosido en el interior de una cosa tan interior como la cartera a la que servía de forro la banderita roja y gualda.

Más gallardo y atrevido (no es extraño, pues tiene guardadas las espaldas) ha sido el comisario de Vigilancia de Sevilla que comunicó al señor Martínez Torres la multa impuesta por el gobernador utilizando un oficio en el que sobre un membrete que dice: «Comisaría de Vigilancia de la provincia de Sevilla», ostenta un escudo monárquico con su Toisón de oro, sus flores de lis y su corona real.

(Continúa en 4.ª plana)

Actividad de los católicos en la provincia

Teruel

Juventud Católica

CONSAGRACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Uno de los actos unidos al novenario en nuestra Santa Iglesia Catedral, de que damos cuenta en otro lugar de este número, fué la consagración de la Juventud Católica de Teruel al Deífico Corazón de Jesús.

Antes de la solemne reserva del Santísimo, cuando aún flotaba en el aire el eco de la vibrante palabra de D. Antonio Buj exhortando a juntarnos todos en la Eucaristía, una legión de nuestros jóvenes, esperanza del mañana español, unidos todos en el Sagrado Corazón de Jesús, llenó y rebotó todo el amplio presbiterio de la Catedral que presentaba un aspecto imponente, no sólo por su presencia, sino por su promesa futura, considerando lo que ese plantel de jóvenes puede hacer de nuestra España animados del fuego de la fé en Cristo, del amor en Cristo y por Cristo.

De rodillas todos ante Jesús Sacramentado, su presidente D. José Andrés Lozano, con voz vibrante, clara dicción y emoción profunda, leyó el acto de consagración que todos los asistentes seguimos con lágrimas en los ojos, pidiendo que aquellas hermosas promesas y súplicas traigan a nuestra España días de paz, de fraternidad, de amor de todos en el Sagrado Corazón de Jesús.

Si la emoción honda y verdadera que sentimos en un acto tan profundamente cristiano puede ser un aplauso, recójalo nuestra Juventud como fervoroso, y ofrendelo en nuestro nombre a Cristo Jesús.

Acción tradicionalista

La sección «Juventud» del Círculo Instructivo Tradicionalista, que inició su labor de propaganda con la brillante conferencia pronunciada el día 2 por la señorita María Rosa Urraca Pastor, y cumpliendo una de las prescripciones de su reglamento, ha organizado un ciclo de conferencias encaminadas a dar a conocer y propagar los principales puntos de su programa.

Este ciclo de conferencias se inaugurará el próximo domingo, día 19, y tendrán lugar en los salones del Círculo, Ainsas, 1, dando comienzo a las ocho de la noche.

La primera está a cargo de D. Manuel Martín Hinojosa y versará sobre el tema: «Por qué somos tradicionalistas».

La entrada para oír estas conferencias será libre para todas aquellas personas de ideología católica, hombres y mujeres, que deseen conocer los principios del programa tradicionalista aunque no pertenezcan al Círculo, y de modo especial se invita a los socios, margaritas y Juventud a los que están dedicados.

A. Femenina de A. P.

Después de una campaña de intensa actividad, se dedica esta entidad a la labor de Secretariado informando a los pueblos que a ella se dirigen sobre todos los extremos referentes a organización acerca de los cuales se le consulta.

Desde su constitución A. F. de A. P., además de la organización en la capital en donde cuenta con más de seiscientas adheridas, ha organizado a las mujeres en numerosos pueblos de la provincia, muchos de los cuales han visitado sus propagandistas, ha contestado, informando sobre organización y programa de Acción Popular, a infinidad de consultas hechas desde los pueblos y sobre todo ha celebrado un cursillo de orientación social en el que el culto sacerdote D. Ventura Pamplona ha explicado varias lecciones sobre «el concepto cristiano de la familia», que han sido muy bien aprovechadas por una numerosa y entusiasta concurrencia.

Acción Agraria

Coincidentes con el partido «Unión de derechas», recientemente fundado en esta capital, intensifica su propaganda la Acción Agraria, que con tanto éxito empezó su campaña fundando los centros de Mosqueruela, Iglesuela del Cid, Cantavieja, Puertomingalvo, La Estrella, Libros y otros, estando para constituirse los centros de Rubielos, Linares, Valdelinares, Monteagudo, etcétera.

Aunque organizaciones políticas distintas, la Acción Agraria y la Unión de derechas, es de esperar lleguen a un acuerdo en su actuación, lo mismo que con las demás fuerzas de derecha.

Muniesa

El mitin de Acción Popular organizado para el día 12 en Muniesa y para el que había tanto entusiasmo, que en Muniesa no había local capaz de contener a cuantos habían anunciado su asistencia, fué suspendido por el señor Gobernador sin que hubiera una causa que lo justificase.

Estimamos un desacuerdo del señor Gobernador la suspensión de este acto, cuando se vive en un régimen de libertad, que existe, es verdad, para los elementos de la izquierda, pero que se niega a los católicos, demostrándose una vez más que para los hombres del actual régimen hay dos castas de ciudadanos.

Protestamos con toda energía de que se nos quiera hacer el favor de tanta libertad, y como no queremos hacer más comentarios, remitimos al lector a la carta que el diputado señor Guallar publica en «El Noticiero» de Zaragoza y que reproducimos en otro lugar.

Bronchales Se alquila una casa con jardín y garage.

Razón en esta Administración.

DESDE MI PUNTO DE VISTA

LA UNICIDAD

Yo no sé concretamente quién hace el ruido. Pero diríase que a los ecos de un estrépito intencionado, el enjambre de las ideas se había removido y revolucionado en el panel de su encasillado lógico, y que el lenguaje, servidor inconsciente de la idea, como un cotizante de la U. G. T., seguía, con la docilidad de un cordero desconectado, la trayectoria revolucionaria de los conceptos.

O viceversa. Porque mientras ciertas palabras, como «Nacional» se restringen y se repliegan delimitando el campo de su natural aplicación, y en definitiva, mutilando el concepto, otras, como *único, única, unicidad*, amplían desmesuradamente el objeto de su primitiva y clásica referencia, conquistando, por decirlo así, modernas zonas de apelación, nuevos objetos designables, cosa que, en último término, significa también un brutal destrozamiento de la idea porque es hacer un agregado absurdo de cosas únicas partiendo de un objeto simplicísimo que, aun siendo uno, no puede ser principio de número precisamente porque es único.

Pues el filósofo no puede cruzarse de brazos, indiferente y duro, ante el cortejo de estos fenómenos, hechos o ideas, que cruzan, pobres y suplicantes, alargando su mano misteriosa en demanda de los centimillos de una modesta explicación. Y el filósofo, muchas veces, no puede hacer más que eso: darles esa pequeña limosna y quedarse contemplando dolorosamente cómo esos hechos desfilan y continúan su penoso camino mendigando una luz definitiva e inextinguible, que no es esa, que es otra, la que antes unos hombres habían encendido y otros después tuvieron el gusto de apagar.

Pues ante la puerta de mi tienda se ha detenido ahora uno de esos conceptos destrozados, un pobre mutilado que me alarga su mano suplicante: Es la unicidad multiplicada y parcelada. Presenta todos los caracteres de una intrusa y, francamente, no la conozco.

Porque la unicidad verdadera, la que yo siempre he conocido, había venido siendo hasta la fecha un concepto exclusivamente teológico. Dios no sólo era uno, sino también único. Afirmar seriamente que en el mundo hubiera algo, propiedad o sustancia,

que pudiera llamarse único, era desconocer los rigores o inclemencias de la filosofía y hablar con más impropiedad que Bruno. Y es tan exacto esto que digo que incluso el panteísmo se ha visto obligado a confesar y reconocer que la unicidad es un predicado exclusivo de Dios desde el momento en que para negar la concreción y personalidad divinas asegura que todo, todo lo real, forma y constituye una sustancia única. Pues si esto es así, si a Dios y sólo a El conviene la unicidad, ¿de dónde proviene que ahora en el mundo y más concretamente en nuestra España encontremos por doquiera cosas e instituciones que vienen apellidándose posiblemente únicas?

Aquí no hay más que una respuesta posible, y para darla es imprescindible antes suponerse un situado en un plano de laicismo, o en un ambiente de afán socializante. ¿Existe Dios? ¿No? Pues no puede ser único. ¿Sí? Pues no pueden tolerar los socialistas, los amigos de la nivelación, que las propiedades divinas, entre las cuales se halla indudablemente la unicidad, queden al margen de la reforma agraria o, en general, de cualquiera otro proyecto socializante. ¡Oh! ¡No! ¡Estaría de ver! Porque podría discutirse el señorío de ciertas propiedades territoriales, o la inmensidad de determinados latifundios: pero el Señorío divino, su inmensidad...

Y, claro, a parcelar se va. Y la unicidad, esa propiedad que todos los teólogos, desde San Agustín a Balbontín, han recabado como exclusiva para el Dueño absoluto de cuanto existe, queda irreverentemente hollada por las pisadas socializantes.

Yo no sé si esto es una explicación. Alargo estos centimillos y hago correr las lonas de mi tienda. Todavía al través de un pequeño entreabierto, sigo contemplando el espectáculo compasivo que ofrece ese pobre cortejo de cosas incoherentes y únicas en trágico desfile hacia no sé qué puntos misteriosos e ignotos. Me ocurre contar... Sindicato único, texto único, vida única, escuela única, propietario único, cementerio único, matrimonio civil único, enchufe....

¡Bueno! Es lo único que falla...

REY DE SELVA

Cuando tenga usted que comprar artículos de
FERRETERÍA y BATERÍA de COCINA

visite el nuevo establecimiento que la Casa JUDERÍAS ha abierto en la calle de los Amantes, núm. 8, y se convencerá de que sus precios son sin competencia.

ESTEBAN JUDERÍAS

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 27 y AMANTES, 8

TERUEL

MIRANDO AL PORVENIR

Ante los graves problemas nacionales planteados en nuestra Patria, es preciso para solucionarlos una sensata cooperación de todos los ciudadanos españoles que de buena fe quieran prestarse a ello. Los más palpitantes y de más urgente necesidad, son: la solución del paro forzoso y el restablecimiento del orden; para conseguirlo hacen falta hombres en el poder que obren de manera distinta de los que rigen los destinos de la Nación.

Por consiguiente, es indispensable que todos los buenos españoles utilicen la misma táctica para poder triunfar y reparar los cuantiosos daños causados a los católicos y a la Iglesia, los perjuicios ocasionados a la economía nacional, la falta de trabajo que ha invadido de miseria los hogares y las víctimas ocasionadas en las refriegas sociales. Hace falta para remediar todos estos males que la sociedad se infiltre de caridad cristiana para encauzar fraternalmente a las masas obreras por vías de la legalidad y del bienestar social, que equivocadamente, unas enroladas en las filas de la C. N. T. o de la E. A. I. son víctimas de la miseria, de la cárcel o la muerte al poner en práctica las abominables doctrinas anárquicas y disolventes en cuyas contiendas no consiguen más que hacerles el juego a los cacicillos del comunismo y salpicar de rojo las calles con la sangre de muchas víctimas inocentes inmoladas en el cumplimiento de su deber. Lo más lamentable de estas masas, que sirven de carne de cañón en aras de la anarquía para librarse del «capitalismo opresor» es el que no se dan cuenta que están sumidos en el régimen más despótico y cruel, cual es seguir ciegamente a cuatro indocumentados que a cambio del oro de Moscú, producen los crímenes, provocan el hundimiento de la prosperidad de la Patria y como postre intentan implantar la dictadura del proletariado, la más odiosa de todas las dictaduras.

Los otros, los acaudillados por los líderes de la U. G. T. también están corriendo la misma suerte al saborear las delicias del paraíso socialista. Fieles a su disciplina no titubean en sabotajes y desórdenes cual lo demuestra recientemente el negarse a segar las cosechas en la provincia de Madrid causando la pérdida del cereal, y si quisiéramos hacer historia, cuánto podríamos decir. En medio de tanta calamidad no faltan las insensatas propagandas afirmando los encantos que proporciona el paro, aunque, claro está, las masas no han de tardar en desengañarse completamente que no son más que un dil para mantener al pastor, ya que, excepto la camarilla burócrata compuesta por los líderes del socialismo, puede afirmarse que la mayoría de los obreros sólo se nutren de los discursos que les dedican sus camaradas», porque en contra de estas doctrinas y argumentos está la triste realidad de la crisis de trabajo, de los aumentos de impuestos, de la

desconfianza del orden en nuestro país con grave quebranto para la peseta, etc., y entre tanto que los obreros y gentes menesterosas imploran una limosna para no perecer de hambre o se van remediando de la acción benéfica de los pudientes y personas caritativas, los perfectos «demócratas» ya no se acuerdan de sus compañeros de ayer que, creyendo de buena fe en sus promesas, les empujaron al Poder.

En todas las propagandas utilizadas por los parlamentaristas de la izquierda se ha atacado deplorablemente a la Religión y a sus más preclaros ministros, (es lo único interesante del programa) y mientras sigue en pie el pavoroso problema de los conflictos sociales y de las agudas crisis de trabajo, todas las tenebrosas maquinaciones de los hombres de la «zurda» van encaminadas a herir a la inmensa mayoría de los españoles en sus sentimientos católicos, y se ofende al pueblo español que es eminentemente católico.

El pueblo está harto de sufrir vejaciones, y hasta los indiferentes desean que la labor de los gobiernos vaya por otros derroteros, que el programa a desarrollar sea el que conduzca a España a la normalidad que surja la actividad en las fábricas y talleres para que los obreros no tengan que mendigar una migaja de pan, que prosperen las empresas y se garantice el orden para la revalorización de nuestra divisa, que la agricultura deje de ser la cenicienta legislando más a su favor evitando las importaciones de trigo exótico y dándole una reforma agraria que deje cumplidas las aspiraciones de todos los que integran esta profesión, pues la gente del agro sufre y calla y ya no puede aguantar más.

El fracaso de la izquierda es evidente, por lo cual el bizarro pueblo español se levanta, reacciona y hace contrarrevolución a los hombres que no representan la opinión del pueblo esos hombres que simulando estar al servicio de la Patria, sirven premeditadamente a las tenebrosas logias de la masonería que pretende entregar a España, lo mismo que Judas a Cristo, en manos de los judíos.

Seamos leales a nuestra Patria y antes que esto suceda acudamos con valentía a alistarnos para la defensa de nuestros ideales en los organismos que encarnen en nuestras creencias, persuadidos que si podemos lo que nos toca de nuestra parte en una contienda electoral llevaremos más de cien diputados al Parlamento con lo que habríamos conseguido el triunfo de las derechas. La labor a realizar tiene marcada su pauta en las Encíclicas de los Papas: llevando a la práctica los enunciados de la «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno» se humanizará más la sociedad dando al obrero el salario familiar y percibiendo el patrono o capitalista lo que estrictamente en justicia le corresponde se habrá conseguido la restauración del orden social.

JOSÉ M.^a CONTEL

SANTA IGLESIA CATEDRAL

NOVENARIO DE ORACIÓN Y PENITENCIA

Respondiendo a los mandatos del Papa en su hermosa Encíclica «Caritate Christi Compulsi» nuestro reverendísimo Prelado ordenó, y el Ilmo. Cabildo Catedral organizó con todo esplendor el citado novenario en nuestro primer templo diocesano.

Los cultos fueron dedicados, según los deseos del Romano Pontífice, al Sagrado Corazón de Jesús, consistiendo en Rosario y Estación mayor, preces al Deífico Corazón, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Ocuparon la Sagrada Cátedra los señores Capitulares, que con unción y elocuencia glosaron la Encíclica y explicaron las virtudes que adornan al Sagrado Corazón y hemos de imitar nosotros para salvar al mundo de la corrupción actual.

El día último del novenario hizo el resumen de todos en un hermoso sermón el M. I. Sr. Deán D. Antonio Buj, que magistralmente realizó lo dicho por todos los oradores del novenario y en párrafos brillantísimos llenos de citas oportunísimas cantó las glorias de la Iglesia y exhortó a cumplir lo que el Vicario de Cristo manda en su Encíclica.

Nuestro pueblo, ferviente y católico, ocupó por completo las naves de nuestra Catedral todos los días del novenario, y muy especialmente el último.

Bien puede felicitarse el ilustrísimo Cabildo Catedral, que con tanta pompa supo organizar este novenario, y no podemos ocultar nuestra satisfacción por esta hermosa prueba de fe cristiana que ha dado Teruel.

Laboratorio y Farmacia

de
Aurelio G-Cordobés

Especialidades
farmacéuticas

Aguas medicinales
y Ortopedia

San Juan, 5 TERUEL

ESCRITOS DE LA M. RAFOLS

En la Librería de
Luis Villanueva

Carlos Castel, 27

se vende un folleto que contiene los escritos proféticos de la Madre Rafols últimamente aparecidos. Precio, 0.40 Pts.

Cartas, sobres, tarjetas, etc. se hacen a precios muy económicos en estos Talleres.

Suspensión de un mítin

En el pueblo de Muñesa, de la provincia de Teruel, estaba preparado para hoy un mítin de Acción Popular, en el cual íbamos a tomar parte varios oradores de esta entidad. El entusiasmo en todos los pueblos comarcanos y hasta en pueblos alejados de la provincia, era extraordinario, y el número de asistentes hubiera sido seguramente de varios millares; porque en esos pueblos, como en toda España, la reacción y el despertar de las derechas es admirable y consolador. Por esto sin duda, por miedo a esas manifestaciones imponentes del sentir católico y patriota del pueblo, que marca y señala con la elocuencia irrefutable de los hechos el divorcio cada día más acentuado y profundo entre la opinión pública y el Parlamento y el Gobierno, el gobernador de Teruel, dando una prueba más de respeto a la libertad, lo ha prohibido. En ese pueblo de Muñesa, el partido republicano radical-socialista ha dado los mítines que ha querido y celebrado los actos que mejor le ha parecido, sin que se le haya puesto por la autoridad el menor obstáculo y reparo; y el primero que iban a celebrar las derechas se prohíbe, demostrándose una vez más que actualmente hay ciudadanos de dos categorías: los partidarios del Gobierno, para los cuales son todas las libertades y derechos y privilegios, y los católicos, para los cuales son todas las vejaciones y atropellos.

Pero no me sorprende ni me extraña esta conducta del gobernador de Teruel, porque de un gobernador que emplea su autoridad no en fomentar y procurar la paz, el orden y el bienestar de la provincia, sino exclusivamente en prohibir las procesiones, los entierros católicos y todas las manifestaciones cristianas, y en perseguir a humildes y pobres sacerdotes con multas cuantiosas, pareciéndole sin duda poco para sumirles en la miseria, que el Estado les haya privado injustamente de sus pobres emolumentos, y que ha llegado en su sectarismo y fobia anticatólica a la pretensión ridícula de exigir que los sacerdotes, con veinticuatro horas de anticipación, le comuniquen el tema de sus sermones, de un tal gobernador podía esperarse este atropello a la libertad de los católicos, tan digna de respeto y de protección como la de los demás ciudadanos.

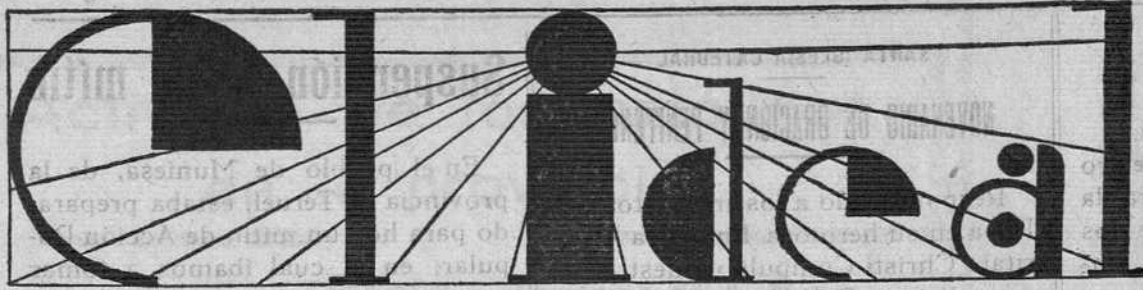
Pero es un mal procedimiento este, porque la prohibición es alienante que estimula y alienta más que la celebración del acto, y por esto su suspensión es ya un verdadero triunfo.

SANTIAGO GUALLAR

(Diputado a Cortes)

(De El Noticiero de Zaragoza)

Representante activo, para trabajar toda la región, distintos muestrarios, se desea. Ofertas con informes.
AGUSTIN CALVO: Pintor Sorolla, 8, Valencia.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1'50 pesetas.
Semestre. 3'00
Número suelto, 10 céntimos.

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS

"ASTRA"



en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. DE TRIPLE SEGURO. IMPOSIBILIDAD DE ACCIDENTES FORTUITOS.

ESTEBAN JUDERIAS

Plaza de Carlos Castel, 27

TERUEL

Ya se ha descubierto otro complot monárquico por el que han sido detenidos, entre otros personajes, el barón de Mora y el general Barrera.

No nos extrañaría que realmente se fraguase en las sombras una conspiración monárquica o no monárquica, porque tal están las cosas en nuestros días que nada puede sorprendernos.

Pero ¿no será este complot uno de aquellos famosos que descubría el olfato de Galarza y que tanta celebridad le dieron porque llegaron a ser su especialidad?

Mucho nos tememos que el supuesto complot tenga por objeto desviar la atención de la opinión pública de otros asuntos, porque es muy extraño que en unión del general Barrera conspire el destacado tradicionalista don Jaime Chicharro, que figura también entre los presuntos complicados.

Interesa ahora mucho llamar la atención de las gentes sobre algún suceso sensacional a ver si se despreocupa del asunto del Monopolio de tabacos para la zona del protectorado de Marruecos por el que el Estado español pierde en diez meses ochocientas mil pesetas.

Las acusaciones del formidable Gil Robles pesan sobre el exministro de Hacienda señor Prieto como una losa de plomo y ni el voto de confianza de la Cámara, ni los desplantes del ministro socialista han podido desvirtuarlas. Sus acusaciones quedan en pie y ni una de ellas se ha podido desmentir.

¿Quién es la dama, esposa de D.... que quiso pasar la frontera con un contrabando de setenta mil duros y documentos importantísimos y que fué detenida en Port-Bou?

No hay cuidado, el nombre de esta dama quedará envuelto siempre en el misterio.

Cartas, sobres, tarjetas, etc. se hacen a precios muy económicos en estos Talleres.

Teruel: Tip. de Bernardo Villanueva

Adoración Nocturna

Vigilia general de obediencia en la S. I. Catedral

Cerrando el edificante y hermoso novenario que en nuestro primer templo se celebró, como decimos anteriormente en este mismo número, veló a Jesús Sacramentado en la noche del 11 al 12 la Sección de esta Capital, que en obras de penitencia y piedad hace acto de presencia probando su condición de Guardia de honor de Cristo Jesús.

Un centenar de Adoradores rindieron su homenaje de adoración a la Eucaristía permaneciendo al pie del Sagrario durante la noche.

Por la mañana se celebró Misa solemne de Comunión general oficiando el M. I. Sr. D. Antonio Buj, terminando la Vigilia a las siete y media de la mañana con procesión claustral y solemne bendición y reserva.

La Capilla de la Catedral tuvo a su cargo con su competencia acostumbrada la parte cantada y la Misa.

Tanto a la primera parte de la Vigilia, a las diez de la noche como a la Misa y Comunión a las cinco de la mañana, hubo gran asistencia de fieles de ambos sexos.

Y sentimos en el alma la falta de tiempo y espacio que nos priva de dar a esta información la amplitud que acto tan hermoso merece. Sólo diremos que esta parte de los cultos tuvo la brillantez de todos los del novenario y la nota de sacrificio y emoción que caracterizan las Vigilias de la Adoración Nocturna.

Suscripción monumento a don José Torán

Suma anterior.	26.415'00
Doña Clara Paricio, Teruel.	58'00
Don Mariano Feced Morales, Madrid.	25'00
» Vicente Irazzo Enguita, Teruel.	50'00
» Fidel Gómez Pastor, id.	100'00
» José Gómez Pastor, id.	100'00
» Pascual Serrano Josa, id.	25'00
Suma y sigue.	26.720'00

Hacemos constar...

Mañana. Dios mediante celebrarán los labradores de Teruel la fiesta en honor de San Lamberto, su patrono, habiendo entre otros festejos el de la tradicional procesión para la que han solicitado y obtenido el necesario permiso del señor Gobernador.

La prensa al dar cuenta de esta solicitud y permiso lo hace en forma que debemos aclarar.

Recordamos de nuestro colega *República*.

«Procesión autorizada.—También nos dió cuenta el señor Pomares que había sido autorizada la procesión solicitada para el próximo día 10 con motivo de la fiesta que celebran los labradores en honor de su patrón San Lamberto.

Nos encargó hiciéramos constar ha sido ésta la primera solicitud que se ha hecho en la capital para celebrar procesiones.»

Suponemos que la prensa se ha equivocado al recoger esa información, pues nos extraña que el señor Gobernador haya podido encargar que se hiciera constar que esta era la primera solicitud para celebrar procesiones en la capital, ya que se celebró la tradicional procesión de la llamada «Pascua del Arrabal» y no es de creer que se celebrara sin haber solicitado el correspondiente permiso.

Nosotros por nuestra parte también *hacemos constar* que si no se han solicitado autorizaciones para celebrar otras procesiones en la capital no estaría la causa sino en una prohibición terminante del señor Gobernador que en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al 30 de enero último publicó la siguiente circular:

«Teneindo en cuenta las actuales circunstancias y sucesos ocurridos ultimamente en algunos pueblos de esta provincia, he acordado prevenir a los señores Alcaldes y Curas párrocos de la misma se abstengan por ahora de solicitar permisos para la celebración de manifestaciones o procesiones del culto católico en la vía pública, bien entendido, que no será cursada ninguna solicitud en la que se formulen tales peticiones.

Teruel 28 de Enero de 1932.—El Gobernador, Manuel Pomares Monleón».

«Amigos del Arte»

Esta simpática Sociedad que tanto ha laborado por las glorias artísticas y literarias de Teruel, ha dado un paso más en su noble empresa con la publicación de una revista «Arte y Letras» cuyo primer número tanto por su texto como por sus grabados, merece sinceros plácemes que nos complacemos en tributarle, agradeciéndole el saludo con que se dirige a la Prensa.

Para el día 21, a las siete y media de la tarde, ha organizado dicha Sociedad un gran concierto que se celebrará en el Teatro Marín y cuyos detalles se especifican en los programas que distribuirán entre los socios y demás invitados.

Deseamos y esperamos que este acto constituirá un verdadero éxito para «Sociedad Amigos del Arte», como lo han sido cuantos actos ha organizado hasta ahora.

Unión y paz

Atravesamos una época de turbulencias y de agitaciones, de batallas y de lucha en todas las esferas sociales.

Lucha del capital y el proletariado. Lucha en los escaños del poder, y entre la masa del pueblo.

Lucha en las ideas. Lucha en los partidos.

Luchas en la Prensa. La Prensa... en su labor diaria que refleja el sentir de unos y de otros, muchas veces, no es todo lo imparcial que debiera; es agresiva, mordaz, irónica; no sabe expresar con la serenidad y lógica debida, su ideología, sin esgrimir el escarpelo de la injuria o del tópico vulgar, del lugar común ofensivo.

Nada más opuesto que este sistema para adquirir adeptos y partidarios.

Esta labor de disensión, de insultos y de desprecio hacia el que milita en el bando opuesto, no es la más apropiada para unir los espíritus en un acicate de mútua comprensión, que aune voluntades y esfuerzos, para laborar en estrecho abrazo de ciudadanía por el bien del país.

La patria necesita del esfuerzo de todos.

Todos somos ciudadanos, todos somos españoles, todos llevamos en nuestras venas la misma sangre, todos somos hermanos.

Debemos amarnos mutuamente.

Debemos trabajar por el bien de nuestros semejantes.

El capital, acuda a remediar las apremiantes necesidades del obrero.

El rico tienda su mano generosa al pobre, que es su hermano.

Los que no poseen bienes de fortuna, repartan con el más necesitado los frutos de su inteligencia y de su corazón.

El que se tenga por más humilde, no mire con odio, envidia y desprecio al que está más alto.

Muchas veces las cargas de la riqueza y del poder, son para el que las lleva un martirio y un calvario.

Seamos comprensivos; transigentes, respetuosos y tolerantes.

Expongamos nuestras ideas en el terreno de la lógica, sin proferir insultos, sin herir al adversario, sin agredir, sin injuriar.

Procuremos no excitar odios, ni sembrar discordias.

Laboremos por el orden y la paz, que al suavizar asperezas y retirar escollos, allanaremos el camino para el avance del progreso y de la verdadera libertad.

En un pueblo que va hacia su renovación en una época de transición como la que atraviesa España, es preciso que todos cooperemos a levantar el gran edificio de la paz social con el esfuerzo mútuo del razonar sereno esenciado de humanismo y fraternidad.

MARIA DEL CARMEN TORRES.